

## **Cuadragésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 08/11/2021**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 08 de noviembre de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su cuadragésima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 9:59hs con la presencia de los Concejales titulares: Favio Zapico (PN), Laura Barreto (PN) e Irene González (FA).

Concejal suplente Oscar Freire (PN).

Faltó con aviso la Concejal suplente Raquel Meneses (PN).

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

### **ORDEN DEL DÍA**

El Alcalde Andrés Rapetti comunica que invitó a la sesión al Presidente de la Junta Departamental, ediles departamentales y choferes que realizaron el reparto de viandas durante la emergencia sanitaria haciéndoles un reconocimiento por el trabajo efectuado y el compromiso asumido.

Siendo las 10:00hs el Alcalde mociona para pasar al punto 6 del Orden del Día y solicita un cuarto intermedio para recibir a los invitados.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:33hs se levanta el cuarto intermedio y se continúa con el Orden del Día.

#### **1) Consideración del Acta anterior**

-Trigésima Novena Sesión Ordinaria -01/11/2021

Se aprueba por unanimidad.

#### **2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que se llevó adelante la reunión con las autoridades policiales en el barrio Lausana, siendo la primera. El resto está organizado en un calendario en la web.

El miércoles se realizará en el Comunal Odizzio y el próximo viernes en el Comunal San Francisco. El Alcalde señala que le gustó la buena disposición del comando de Jefatura y la reunión fue muy productiva.

Pasando a otro asunto, menciona la jornada de Limpieza de Playas que se llevó a cabo el sábado 6 de noviembre, con la Concejal Raquel Meneses en la organización.

Reflexiona sobre la cantidad de residuos que se encuentran en las playas y expresa que sirvió como jornada de concientización.

Al respecto, la Concejal Laura Barreto añade que le llamó la atención la cantidad de colillas de cigarrillos y los palitos de golosinas.

Considera positivo que se haga visible la tarea y propone que para el próximo año se inviten a más escuelas y liceos porque el cambio viene desde ahí que son las nuevas generaciones.

La Concejal Irene González recuerda que había un proyecto para recolectar colillas, se podría contactar con el grupo nuevamente llamado "No más colillas".

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Planeamiento informando el interés que tiene el Municipio de encarar un proyecto de similares características en

el entendido de que la Dirección de Parques y Jardines estuvo trabajando en un proyecto similar con cilindros de plástico con arena.

En otro orden de cosas, informa que estuvo reunido junto a la Concejala Irene Goncálvez, con la Coordinadora del Centro Cultural Sra. Mariana Mastrángelo y el Docente de EMAE Sr. Sebastián Barrios.

Ellos están aplicando al Fondo de Infraestructura del Interior, el cual ayudaría a empezar a equipar el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

La Concejala Goncálvez agrega que hay varias cosas para hacer, la más urgente dentro de la sala puedan haber condiciones de audio e iluminación que permitan llevar adelante espectáculos escénicos.

La intención es que exista un equipamiento y una planificación también técnica de cómo tiene que ser el equipamiento.

La sugerencia del Sr. Barrios fue invitar a un técnico que ha trabajado en el armado de centros culturales para que haga un planteo de lo que habría que instalar.

La urgencia ahora sería aplicar a ese Fondo que otorgaría \$600.000 para tener algo básico para iniciar.

El técnico Sr. Martín Blanchet que presentará el proyecto cobraría un porcentaje en función del Fondo adquirido. Lo mismo para la instancia superior cuando presente un proyecto integral en el Centro Cultural.

El próximo 14 de noviembre será la inauguración de la red lumínica de la Plaza San Fernando, pasando el Mercado Central para la tarde y se extiende hasta la noche (de 17 a 23hs).

-Se aprueba por unanimidad enviará un memorando a Electromecánica para que la fuente de la Plaza San Fernando a partir del domingo 14 de noviembre, se prenda de 16 a 17:30hs, descanse una hora y retome 18:30hs durante este mes.

### **3) Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2021-88-01-08232-asunto: 1er. Edición Mini Guía de Aves de Punta del Este.  
Solicitante: Sra. Rosanna Freda.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 100 ejemplares supeditado a que exista disponibilidad presupuestal.

2) Expediente N°2021-88-01-14783-asunto: Solicitan cartel indicador en Boulevard Bonet con nombre e información patrimonial.  
Solicitante: Sr. Federico Fogale.

-Se aprueba por unanimidad.  
Enviar el logo del Municipio para que sea colocado en el cartel.

3) Expediente N°2021-88-01-14782-asunto: Solicitan carteles indicadores con nombres de los senderos Urbanización Bonet.  
Solicitante: Sr. Federico Fogale.

-Se aprueba por unanimidad.  
Pase urgente a la Comisión de Nomenclatura de la Junta Departamental de Maldonado.

4) Expediente N°2021-88-01-14621-asunto: Vecinos del Barrio Maldonado Nuevo "La Cañada" solicitan la colocación de juegos infantiles y una canchita de fútbol.  
Solicitante: Sra. Belén Sosa y otros vecinos.

-Se aprueba por unanimidad enviar al Cuerpo Inspectivo del Municipio para constatar en principio la presencia de la invasión y se estudiará la posibilidad de una intervención a futuro en forma conjunta entre el Municipio y la Intendencia.

5) Expediente N°2021-88-01-13286-asunto: Finalización de obras de asfaltado y colocación de reductores de velocidad en la vía de conexión Punta Ballena- Las Grutas- Calle Peribáñez.  
Solicitante: Sr. Moisés Cardozo- Presidente.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Tránsito planteando la necesidad de la existencia de un lomo de burro.  
Notifíquese al gestionante que la Dirección General de Obras está a la espera de que se haga la conexión de saneamiento para terminar el trabajo.

6) Expediente N°2021-88-01-12733-asunto: Traspaso de gestión de servicio barométrico al Municipio de Maldonado de acuerdo con el proceso de descentralización en materia departamental, local y participación ciudadana (Ley N°19272).  
Solicitante: Dirección General de Gestión Ambiental.

-Se toma conocimiento.

7) Expediente N°2021-88-02-00880-asunto: Exposición “Maldonado cada vez más turbio”.  
Solicitante: Edil (S) Williams Vitalis.

-Se toma conocimiento.

La Concejala Irene González expresa que hay unas dificultades enormes en varias partes que son sensibles y afectan en muchos aspectos.  
Todo lo que tiene que ver con tirar basura en el área del humedal por ejemplo; las consecuencias las termina pagando la población.  
Hay cuestiones que están descuidadas que tarde o temprano afectan. Nunca hay una inversión tan grande en estos temas, como lo son con la caminería, en otras cosas de infraestructura y se consideran más importantes que las ambientales.

8) Expediente N°2021-88-02-00888-asunto: S/ Declaración de Patrimonio Departamental La Casona sita en calles 18 de Julio, Ventura Alegre – Maldonado.  
Solicitante: Edil Sergio Duclosson- Edila(S) Lilian Santos y Edil(S) Johnny Viera.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Urbanismo compartiendo el planteo y transmitiendo la preocupación porque se siguen interviniendo con fines comerciales, las fachadas más antiguas que tiene Maldonado; alterándose de esa manera su fisonomía original.  
Se hace necesaria una normativa que impida la progresiva alteración de dichas fachadas.

9) Expediente N°2021-88-02-00856-asunto: Celebración del “Día de Maldonado”.

-Se toma conocimiento.

10) Expediente N°2021-88-01-14818-asunto: Creación de espacio deportivo en Maldonado Nuevo ( Zitarrosa esq. Cimarrón e Indígenas).  
Solicitante: Sr. Rubén Cabrera.

-Se aprueba por unanimidad pasar el expediente a la Dirección General de Planeamiento a efectos de que se estudie la posibilidad de una intervención en el lugar.  
Notifíquese al gestionante.

11) Expediente N°2021-88-01-14856-asunto: Instituto Nacional de la Juventud solicita Plaza San Fernando 20, 21 y 22 de diciembre del 2021.  
Solicitante: Sr. Cesar López- Mides

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso de la Plaza San Fernando para desarrollar las actividades.  
El gestionante informará el nuevo horario.

#### **4) Planteamiento de Alcalde y Concejales**

1)La Concejala Laura Barreto presenta por escrito un informe sobre las ollas populares. Barreto hizo un estimativo semanal en la variación de las ollas y en el período en que el Municipio colaboró con la carne.

-El mencionado informe será enviado a la Junta Departamental, Mides, Integración y Desarrollo Social de la Intendencia de Maldonado y será publicado en las redes sociales del Municipio.

A continuación, la Concejala Barreto presenta una nota del colectivo de emprendedores “Allegra” solicitando un espacio en la explanada de La Loma los días viernes o sábados.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromécanica para que estudie la posibilidad de conceder iluminación a la explanada de La Loma; de cara a una futura feria de emprendedores.

-Se aprueba por unanimidad autorizar los 4 viernes de diciembre a modo de experiencia piloto. Notificar a los gestionantes que deberán fijar un horario y que en caso de que sea una feria nocturna quedará supeditado a la disponibilidad del Municipio de Maldonado.

Por último, la Concejala Laura Barreto presenta una nota firmada por el Presidente de Apal del Liceo 4 de Maldonado, Sr. Alberto Rodríguez. Solicita 2 tapas de hormigón de 40 x 40 presumiblemente de alumbrado público que faltan en la vereda frente al Liceo, a efectos de evitar accidentes a peatones.

-Se aprueba por unanimidad enviar al Capataz Jorge Borges para constatar la situación.

2)El Concejala Favio Zapico presenta un par de inquietudes. En Parada 25 y Avenida España se encuentra un hotel abandonado, donde lamentablemente la fachada de ese hotel pasa a ser la fachada de Maldonado. Sería bueno contactar al dueño y que se haga un ploteado a los vidrios con algo que al Municipio le interese a cambio de una contrapartida. El Alcalde responde que tendría que encararlo la Dirección de Turismo.

-Se resuelve por unanimidad trasladar a la Dirección de Turismo, el planteo puntual del Concejala Zapico.

Pasando a otro asunto, el Concejal Zapico señala que se volvió a producir otro accidente en la ruta 39.

A veces no pasa por el mal estado de la ruta sino por los problemas de las personas que no toman conciencia y lleva a protagonizar ese tipo de accidentes.

De todas maneras, considera que se debería buscar una prioridad al asunto. Cuando se encaminen las obras, cuando se empiecen a hacer reformas en las rutas; sería positivo que se diera prioridad a la ruta 39.

Impresionante la cantidad de tránsito que hay y en sí la gente aminora en los lugares donde existen radares.

Reflexiona sobre si sería necesario poner un radar cada 1km porque vuelven a tomar velocidad.

En sí, la solución no la sabe pero se tendría que tomar alguna medida al respecto.

El Alcalde responde que ahí está previsto un semáforo desde el lado de Maldonado y una gran rotonda que facilite el ingreso al Hipódromo del otro lado.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito sugiriendo que además del semáforo y la rotonda prevista para el Hipódromo, sea considerado más adelante algunos radares de velocidad.

Siendo las 12:22hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

3)El Concejal Oscar Freire comienza su exposición analizando que Maldonado tiene una parte muy bonita cuando se viene de Montevideo por la interbalnearia en inmediaciones de la paradas 41 y 42. En el ex Hospital Marítimo, hay un pequeño repecho y se encuentra la playa de Maldonado; le gustaría ver un cartel con el texto “ Bienvenido a Maldonado” para que pueda sacarse una foto toda la gente que viene de paseo.

Consulta sobre la posibilidad de colocar uno en Piedras del Chileno.

El Alcalde responde que fue un pedido de “Alcalde por un día” en el período pasado.

Y en su momento el Intendente no estuvo de acuerdo porque confundía Maldonado y Punta del Este, más allá de las jurisdicciones de cada uno.

Ahí puntualmente se había dicho que no.

Freire en tanto, solicita otro lugar con el cartel de Maldonado.

Lo que busca es que Maldonado tenga su cartel y que tenga su escudo que también ha desaparecido.

La Concejal Irene González interviene diciendo que la propuesta presentada en “Alcalde por un día” no tuvo peso.

Se conversó y todo el mundo estaba poniendo carteles en todas partes pero no hubo apoyo.

Después existe hasta un problema de tránsito que se genera con la gente que se estaciona y como atractivo turístico se está interviniendo una vista con el cartel.

Al respecto, existe un debate inmenso donde por ejemplo en Montevideo se está dando con el tema de los murales y la arquitectura; aquí se está dando con el tema del paisaje y la cartelería.

Considera que no se tendrían demasiados adherentes con esa idea, por el lugar y no tanto por el sentido.

El Concejal Favio Zapico sugiere que puede ponerse en algún lugar de la ruta 39, en vez de ser en Piedras del Chileno.

-El Alcalde cierra el tema expresando que queda planteado la solicitud del Concejal Freire buscando lugares alternativos que no sean en la costa.

Por último, el Concejal Oscar Freire recuerda que en la sesión anterior habló sobre las aguas de Laguna del Sauce.

Solicita que se haga un estudio de las mismas, antes de colocar la prohibición de baño.

Desconoce cuando se hizo el último análisis.

La Concejal Irene Goncálvez interviene diciendo que es una inversión enorme que hace la Intendencia y hay un equipo técnico donde interviene la UGD, la Universidad y la Intendencia que hacen un muestreo. Y a la Comisión de Cuenca se presenta cada cierta cantidad de tiempo el resultado del muestreo.

El análisis más actualizado lo que indica no es el agua, es que en el sedimento está una cianobacteria muy tóxica y aunque haya transparencia en el agua permanece en el sedimento porque está pegado y está en toda la superficie.

Goncálvez envió un informe hace tiempo donde está esa información y solicitará que en la próxima Comisión de Cuenca se envíe al Municipio, la copia del estudio.

Ese estudio se hace siempre desde la crisis del agua y se realiza de todas formas, no previo a la temporada.

Lamentablemente el análisis ha empeorado.

Por su parte, la Concejal Laura Barreto interviene expresando que tiene entendido que el tema de las cianobacterias es un problema cuando las personas si tienen alguna herida expuesta, se mete y puede incluso provocar la muerte.

El Alcalde recuerda haber leído ese informe.

Retomando el Concejal Freire, el mismo expresa que su pedido es que la población esté enterada de las bacterias que tiene la laguna. Y que después cada uno se haga cargo de lo que hace.

Propone que primero se sepa el resultado del análisis y posteriormente se envíe a la prensa.

-Se resuelve por unanimidad enviar un memorando planteando a la Dirección de Gestión Ambiental si las aguas de la Laguna del Sauce están aptas para baño; en la primera franja sobre el mar y entorno al embalse y las playas que dan al Club del Golf.

4)La Concejal Irene Goncálvez solicita permiso para instalar un gazebo en la Plaza San Fernando desde el 25 de noviembre al 5 de diciembre, a pedido de la Comisión de Género del Frente Amplio. Con el motivo de promover las candidaturas femeninas en las elecciones internas del Frente Amplio.

Desean instalarlo en la esquina de Florida y Sarandí.

-Se aprueba por unanimidad.

Otro tema que plantea es en referencia al refugio. El refugio de contingencia se cerró el 31 de octubre y quedó una cantidad de gente en la calle.

El refugio que se tiene actualmente en Maldonado, más o menos acoge a un 20, 25% de las personas que están en calle según las cifras oficiales.

La mitad de las personas que están en el refugio actualmente son mujeres y no estaban en calle en marzo del 2020.

Estuvo reunida con Eduardo Cabrera que es de un colectivo llamado "Ni todo está perdido" que se encuentra en Montevideo para personas en situación de calle.

Ellos han estado trabajando con diferentes cuestiones y soluciones con el Ministerio de Desarrollo Social, con la Intendencia de Montevideo, Universidad de la República, el MEC y han ido consiguiendo espacios socio-culturales, espacios diurnos. Han ido gestionando alternativas que están bastante vinculadas a tratar de reinsertar a las personas que están en situación de calle.

De los planteos que le hizo el Sr. Cabrera en concreto, le marcó uno que la Concejal Goncálvez considera que se puede tomar una decisión y es que no hay acceso a los baños del predio ferial.

En los días de feria no le permiten entrar a las personas.

Le explicó que la gente queda ahí en la zona del refugio y que terminan utilizando los servicios de la ANCAP que les cobran \$10.

El planteo en concreto de la Concejal Goncálvez es si se pudieran habilitar durante toda la semana (en el día), los baños químicos que están instalados en el predio ferial.

El único baño que les dejan usar es el baño de la plaza y en realidad del refugio a la plaza la distancia es bastante grande y no todas las personas están en condiciones de trasladarse.

La solicitud es si se pudieran habilitar esos baños.

El Alcalde solicita una interrupción y expresa que esos baños no se tienen en carácter permanente en el predio ferial.

Goncálvez responde que plantea que se tengan en carácter permanente. Que los baños estén disponibles no sólo el domingo.

El Alcalde dice que se hará una inversión para la recuperación de los baños del predio ferial.

Pero está establecido que sería exclusivo para feriantes, el uso de los baños.

Otro es el caso de dejar una estructura permanente todos los días y tiene un costo importante.

De tenerlo los jueves y los domingos al resto de los días, son 5 días más.

La Concejal Goncálvez retoma el tema diciendo que el no tenerlos, significa que las personas hacen sus necesidades en cualquier parte; afectando no sólo a esas personas sino al resto del barrio.

Son cuestiones que hacen a la convivencia.

Hay personas que no están accediendo a ningún derecho.

Además no pueden acceder a un baño.

La Concejal es afín a cualquier otra idea que se tenga al respecto. Se está pidiendo algo muy básico.

Se trata de personas que están vulneradas en todo. No todo el mundo que está ahí será para siempre.

Algunos tienen estudios finalizados, otros están estudiando.

Hay personas que tienen trabajo y que serían los que no utilizarían el baño.

Quizás el Municipio no esté en condiciones de hacerlo pero no quiere dejar de presentar el problema.

El Alcalde interviene nuevamente contestando que se debe de ver porque el costo puede ser brutal.

Entiende el planteo y el asunto de salubridad que acarrea, pero le parece que un baño químico permanente es muy costoso.

Goncálvez entiende que significa un alto costo y que quizás se tenga que tratar con el Mides pero no quiere dejar de plantearlo.

Menciona el refugio de 24hs que es para las personas que tienen enfermedades, es un hotel.

Ese refugio permite que no se vulnere un derecho que en Maldonado sí se vulneró.

El Alcalde sostiene que lo de los baños químicos se puede evaluar.

La Concejal Laura Barreto interviene proponiendo que quizás se pueda hablar con la estación de servicio para que esas personas puedan usar el baño.

Por último, menciona la intervención que hizo preocupada por la situación de las personas que habían quedado sin poder solventar su alimento; después que las ollas se cerraron.

Y al respecto, le formularon un planteo del barrio Benedetti y lo pudo resolver con una donación de una olla que hay en Piriápolis.

Es la olla de la Parroquia que tenía una cantidad de carne y eso es lo que llevó al barrio.

Consiguió por otro lado que haya una donación de una carnicería en forma semanal y ellos van a mantener unos meses más la olla con una cantidad más pequeña de la que había cuando el Municipio les llevaba la carne.

Se imagina que en los Eucaliptus que existen personas con dificultades para acceder a la comida porque no van a tener chance de salir a hacer tareas de temporada.

Quiere expresar que le preocupa no se estará cubriendo nuevamente el norte del Municipio con alimentación.

Los 2 comedores funcionan pero hay una necesidad en el norte donde hay mucha gente carenciada.

Y tampoco se le puede cargar todo a que los vecinos van a cocinar y a administrar alimentos.

Se tendrá que ver si se puede hacer con el INDA o con las instituciones que correspondan, de pensar de hacer una provisión de viandas que cubran por lo menos esas necesidades.

El hambre está y si hay 400.000 personas en la pobreza en el Uruguay, existe un porcentaje en Maldonado y en la indigencia.

Se tendrá que estar atento a la situación más adelante porque considera que es muy grave lo que está pasando con respecto a la alimentación.

Es necesario, volver a conversar con el MIDES y Desarrollo Social.

La Concejala Laura Barreto interviene manifestando que las ollas empiezan y tienen una culminación.

Entiende lo que Goncálvez expone y sabe que la gente tiene que comer pero lo preocupa mucho la interacción que tienen entre ellos. Porque la gente pide la comida pero no va a colaborar con lo que es su propio alimento.

Siempre son los mismos vecinos que se unen para cocinar para dar la merienda, etc. Teniendo un trabajo, una vida.

Hay gente que está siendo criticada por gente del mismo barrio, siendo que se pusieron al hombro la tarea. No son capaces de ser empáticos entre sí.

Por otra parte, a la Concejala Barreto le consta que en Benedetti bajó notablemente la cantidad, quedando comida y teniendo que tirarla.

Pero no entiende, que luego aparezcan diciendo que hace faltan cosas.

Barreto considera que están abastecidos de todo.

La Concejala Irene Goncálvez retoma el tema diciendo que habló con una persona del Partido Nacional y con una persona del Frente Amplio que eran los 2 que estaban cocinando y vio que existía la necesidad.

Y en realidad lo de que estaban repartiendo las canastas en sustitución no estaba pasando eso. Y el día que ella fue tampoco había merendero.

El Alcalde concluye el tema, manifestando que se hizo un apoyo importantísimo no sólo en carne, en recursos sino en una logística de abastecimientos; que tenía fecha de caducidad que era septiembre. Y a aquellas ollas que tenían oxígeno para seguir cocinando se les llevó hasta octubre.

El MIDES está haciendo a través de Socat, el reparto de canastas.

El Municipio no se puede poner al hombro la continuidad perpetua de esta ayuda. Se tiene que tener un límite porque no hay una estructura para sostenerlo.

Como siempre ha sucedido cuando se acerca la temporada, todas esas estructuras asistencialistas que se llevan adelante en respuesta a comisiones barriales tienen que tener un límite. Sino se genera una dependencia que no termina más.

Les recuerda que a Benedetti se está llevando de lunes a sábados en primeras horas de la mañana desde Devoto y del Emporio del Sabor el pan y bizcochos con la camioneta municipal.

La ayuda a ese barrio es mucha.

5) El Alcalde Andrés Rapetti plantea el tema del Expediente 2021-88-01-12036 asunto: Batería del Medio – Presupuesto por traslado y recuperación.

El Alcalde mociona para que se ratifique el traslado de la Batería del Medio.

La Concejala Irene Goncálvez es afín a la preservación y que el Municipio participe. Vota favorablemente.

No obstante, quiere dejar constancia que hacer el proyecto sin un estudio de impacto puede perjudicar el cordón dunar e implica un riesgo.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$2.000.000 (pesos uruguayos dos millones) con fondos de OPP 2023 que se adelantan para el año 2022; transmitiendo la preocupación por el impacto que se pueda generar en el cordón dunar por la nueva intervención. Se solicita que se extremen las precauciones al respecto.

### **5) Asuntos entrados**

Mail de ADIM solicitando colaboraciones varias por el Día Mundial de la Diabetes.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente y enviar el asunto a la Dirección General de Cultura a los efectos de solicitar la colaboración con un espectáculo artístico.

Asimismo, enviar memorando a la Dirección de Electromecánica para reforzar la luminaria en la Plaza Maldonado Park.

Coordinar con la Encargada de Eventos Beatriz Batista, el préstamo del foco y la decoración.

El resto de los temas que integran este punto del Orden del Día pasan a la próxima sesión de concejo por falta de tiempo.

#### **6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

Siendo la hora 10 se recibe al Presidente de la Junta Departamental Sr. José Luis Sánchez, a las edilas Lilián Santos y Mercedes Duclosson y choferes de la Junta Departamental sres. Martín López, Pablo Pérez, Sandro Faz y Gerardo Iguini.

El Alcalde Andrés Rapetti comienza la exposición haciendo un raconto de lo que fue el reparto de carne, el reparto de viandas a personas de riesgo y de viandas a personas con Covid.

El reparto solidario de viandas fue retomado a partir de enero, lo que en un momento amenazó con colapsar la logística del Municipio por la falta de personal y principalmente de vehículos.

En ese marco, surge a partir del pedido de una carta de un grupo de ediles y conversando con el Presidente de la Junta Departamental, la posibilidad de que la Junta auxiliara al Municipio con un vehículo para seguir haciendo posible el reparto.

De otra forma no se podía hacer frente, porque después se decidió iniciar un refuerzo de reparto solidario a las familias que estuvieran en cuarentena por casos positivos en el grupo familiar o contacto directo y que no tuvieran recursos.

Familias que no tenían recursos que debían permanecer encerrados y en ese caso hubieran pasado hambre o hubieran tenido que romper la cuarentena para sobrevivir.

Por lo expuesto, el apoyo brindado por la Junta Departamental fue fundamental por poner los vehículos a disposición del Municipio de Maldonado y a su vez por la buena disposición que los funcionarios demostraron en todo momento y que en cierta medida es lo que hoy el Concejo quiere reconocer y hacerlo público frente a los ediles y Presidente de la Junta Departamental.

El Alcalde concluye agradeciendo la gestión, felicitándolos y augurando que la Junta Departamental se siga abriendo a la comunidad en los momentos difíciles.

A continuación, toma la palabra el Concejal Oscar Freire siguiendo la línea del Sr. Alcalde quiere felicitarlos y tiene claro que las puertas de la Junta Departamental siempre están abiertas a todos.

La Concejal Laura Barreto por su parte, les da las gracias por la labor tan importante que se hizo y adhiere a las palabras del Alcalde. Considera que son instancias de muy buen aporte de trabajo conjunto.

La Concejal Irene Goncálvez extiende el mismo agradecimiento porque la Junta en ese momento tan difícil pudo brindar una mano enorme porque efectivamente el reparto era crucial.

Se atravesó una emergencia y ello quizás sea una oportunidad para tener un intercambio mucho más en la práctica que en la teoría entre el Legislativo y el Municipio y considera que permite pensar a futuro en tener un diálogo más permanente.

El Concejal Favio Zapico manifiesta que se vivían momentos de mucha incertidumbre y no se sabía cuál iba a ser el desenlace de todo esto, lo que generaba un poco de miedo.

Existía mucha gente afectada por la enfermedad y cuando se necesitó la ayuda, la Junta dio una mano y eso fue muy importante.

Sabe que si en algún momento la población vuelve a necesitar ayuda, el Municipio estará presente y expresa que cuenta con el apoyo de la Junta Departamental.

Les agradece el apoyo.

El Presidente de la Junta Departamental José Luis Sánchez expresa que en algún momento inició conversaciones con el Alcalde Rapetti y se definió la posibilidad de prestar alguna camioneta de la Junta Departamental con un chofer para hacer el reparto de las viandas.

Posteriormente llegó una nota presentada por el Edil Sergio Duclosson y a partir de ahí se tomó enseguida la iniciativa de autorizar un vehículo y 4 choferes (3 están hoy presentes en este reconocimiento); para que vinieran un día cada uno a poder realizar el trabajo.

Ve positivo que la Junta Departamental abra sus puertas y acercarla un poco más al vecino y al Municipio. Y es lo que se ha tratado de hacer en el período de gobierno.

En ese sentido, se ha invitado a jóvenes de secundaria para que conozcan el rol del edil.

Se ha tratado de colaborar en varias oportunidades con la Policía, con Bomberos, con algún Jardín de Infantes, Escuela, Asociación Civil de Maldonado Nuevo que han solicitado colaboración.

Es por ello, que cuando el Municipio solicitó la ayuda no podían ser ajenos a ello.

Manifiesta que los agradecidos son ellos y que están con las puertas abiertas para colaborar las veces que sea necesario.

Quiere felicitar a los compañeros de la Junta Departamental por la labor que hicieron en el reparto de viandas.

La Edil Mercedes Duclosson habla en representación del Edil Sergio Duclosson y expresa que está muy agradecido de que lo hayan tenido en cuenta y por el diálogo fluído que tiene siempre con el Alcalde Andrés Rapetti.

Apenas se enteró de esto, lo que dijo fue “tenemos que accionar y hacer una nota”.

La Edil Duclosson agradece a los compañeros por la disposición que tuvieron y no quejarse nunca.

Cree para colaborar siempre se estará con la gente y no importa el partido que gobierne. Lo que importa es salir adelante y ayudar a la gente en lo que precise y estar “codo a codo”.

La Edil Lilián Santos coincide con las palabras de la Edil Duclosson y agrega textualmente: “*para ayudar al pueblo, para eso estamos acá*”.

Por último, los choferes agradecen el reconocimiento y al Presidente de la Junta Departamental por confiarles la tarea y darles la oportunidad.

Quieren destacar que el funcionario legislativo, el chofer en este caso, también hace tareas extras fuera de la Junta Departamental; colaborando con parte de la sociedad cuando lo solicitada.

Son funcionarios públicos que tienen que estar al servicio de la sociedad.

El Alcalde solicita al Presidente de la Junta Departamental José Luis Sánchez que en la foja de servicio de los funcionarios conste el trabajo realizado.

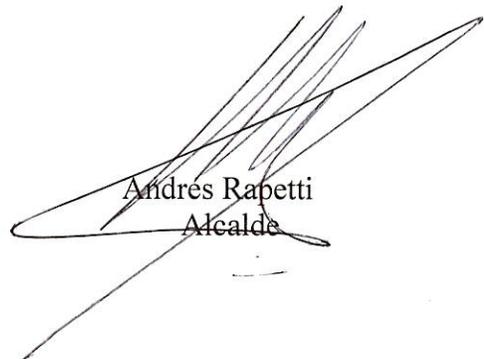
El Presidente de la Junta Departamental responde que ya se hizo.

Rapetti concluye agradeciendo la presencia de todos y augura un trabajo en forma articulada.

Siendo las 13:58hs se levanta la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde